



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Azángaro, 20 de Octubre de 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 00210 - 2026/ME/DREP/DUGEL-A/AGP

SEÑORES : DIRECTORAS Y DIRECTORES DEL NIVEL INICIAL,
PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL
AZÁNGARO.

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE BASES DEL IV FESTIVAL DE GINNASIA RITMICA
ESCOLAR 2026 “Coordinando Mis Movimientos”.

REFERENCIA : INSTRUCTIVO N° 01-2026-CRP/GRDS/DREP/DGP/EEF.
PLAN ANNUAL DE TRABAJO 2026-AGP-ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de hacer

extensivo un saludo cordial y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a través del Área de Gestión Pedagógica, viene organizando el Concurso de Gimnasia Rítmica 2026, razón por la cual invita a participar a su institución educativa en el evento denominado “IV Festival de Gimnasia Rítmica Escolar 2026”, bajo el lema “Coordinando Mis Movimientos”.

El presente festival tiene como finalidad incentivar la práctica sistemática de la actividad física en toda su magnitud, promoviendo en los estudiantes el disfrute del movimiento, la creatividad y la expresión corporal, en el marco del desarrollo integral y la convivencia saludable. En tal sentido, se remiten las bases correspondientes para su conocimiento, difusión y participación activa de su institución educativa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Prof. Néstor Villasante Paredes
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCION REGIONAL
DE EDUCACION PUNO

UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL
AZANGARO



POR UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

BASES DEL VI FESTIVAL DE GIMNASIA RÍTMICA ESCOLAR

2026

“Coordinando mis movimientos”



Azángaro, octubre 2026



BASES DEL “IV FESTIVAL DE GIMNASIA RÍTMICA ESCOLAR 2026”

“COORDINANDO MIS MOVIMIENTOS”

I. DESCRIPCIÓN:

La presente base tiene por finalidad normar y orientar el “IV FESTIVAL DE GIMNASIA RÍTMICA ESCOLAR E2026” “COORDINANDO MIS MOVIMIENTOS” y a su vez permitir la valoración y la práctica de la gimnasia rítmica masiva, expresando a través de los movimientos gimnásticos coordinados acompañados con diferentes ritmos musicales promocionando y valorando el patrimonio cultural regional, nacional este evento permitirá desarrollar habilidades de coordinación, destrezas simples y complejas a través de la expresión corporal.

II. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Fortalecer la práctica de la gimnasia masiva como un medio para el desarrollo de capacidades físicas y coordinativas en las II.EE. del nivel inicial, primario y secundario.
- Fomentar la práctica de valores como la puntualidad, respeto, cooperación y responsabilidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar habilidades y destrezas motoras de los estudiantes a través de la expresión corporal, mediante ritmos musicales permitiendo la práctica de valores y uso de materiales gimnásticos, deportivos u otros objetos adaptados en la ejecución de driles con creatividad y apoyo de música.
- Demostrar dominio en la expresión corporal en el escenario de manera individual y grupal.
- Dominar la sincronización audio motora en la ejecución de la gimnasia rítmica.

III. BASES LEGALES:

- Ley General de Educación N° 28044
- Ley de la Promoción del Deporte N° 28036
- Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU.
- INSTRUCTIVO N° 01 – 2026 – GRP/GRDS/DREP/DGP/EEF.
- Plan anual de trabajo 2026 – AGP – Área Educación Física.

IV. DE LOS ORGANIZADORES:

- Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro.
- Jefatura del Área de Gestión Pedagógica.
- Especialista de Educación Física.

V. DE LOS PARTICIPANTES:

- 5.1.- Podrán participar Estudiantes de Instituciones Educativas del nivel Inicial, Primario y Secundario del ámbito de la UGEL Azángaro, matriculados en el presente año.



5.2.- El número de participantes por Institución Educativa será de la siguiente manera:

NIVEL EDUCATIVO	MÍNIMO DE PARTICIPANTES	MÁXIMO DE PARTICIPANTES
INICIAL	16 estudiantes entre damas y varones	30 estudiantes entre damas y varones
PRIMARIA	30 estudiantes entre damas y varones	40 estudiantes entre damas y varones
SECUNDARIA	30 estudiantes entre damas y varones	40 estudiantes entre damas y varones

5.3.- Requisitos para su participación: Matriculados en el presente año 2026, registrados en la nómina de matrícula.

5.4.- Los participantes utilizarán obligatoriamente como indumentaria su uniforme único de Educación física y/o Educación Psicomotriz.

5.5.- En el momento de la presentación deberán exhibir un distintivo que considere el nombre de la institución educativa a la que representa.

VI.- INSCRIPCIONES:

6.1.- Se realizará en la **secretaría del Área de Gestión Pedagógica** o con el especialista de educación física de la UGEL Azángaro, como fecha límite será desde el 09 de noviembre hasta el 20 de noviembre.

6.2.- En el momento de la inscripción se presentarán los siguientes documentos:

- Oficio dirigido a la comisión organizadora, solicitando su participación.
- Ficha de inscripción (INICIAL, PRIMARIA y SECUNDARIA) (ANEXO 1). firmando por la dirección de la institución educativa
- Relación de estudiantes participantes, delegado y profesor responsable firmando por la dirección de la institución educativa. (ANEXO 2)

6.3.- Se realizará una reunión con los delegados de las I.I.EE participantes para realizar el sorteo del orden de presentación el día Lunes 23 de Noviembre a horas 3:00 p.m. en el Auditorio de la UGEL Azángaro.

VII.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL EVENTO:

7.1.- Nivel Inicial y primaria. Miércoles 25 de noviembre del 2026.

Nivel secundario Jueves 26 de noviembre del 2026.

7.2.- Hora: de inicio 9:00 a.m.

7.3.- Lugar: Parque zonal.

7.4.- Inicia: Las I.I.EE. Según sorteo.



VIII.- DE LA CALIFICACIÓN:

8.1.- El jurado calificador estará integrado por personas idóneas, conocedores de la gimnasia rítmica y profesores de Educación Física.

8.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

N°	CRITERIOS	PUNTOS	ACTIVIDADES
01	Presentación	10	Uniforme de Educación Física o psicomotriz.
02	Coordinación, movimiento y ritmo.	20	Individual y colectivo.
03	Ejecución de tareas motrices	20	Variedad y niveles de ejecución.
	Uso de materiales	15	Grado de dificultad.
04	Coreografía	20	Desplazamientos.
05	Creatividad	15	Innovación.
	TOTAL	100 PUNTOS	

IX.- PREMIACIÓN:

9.1.- La premiación y reconocimiento estará a cargo del comité organizador.

9.2.- Se premiará a los dos mejores por nivel educativo que hayan alcanzado el mayor puntaje.

X.- DE LA PRESENTACIÓN:

10.1.- Cada Institución Educativa participante estará presente media hora antes debidamente uniformada.

10.2.- La interpretación musical a ejecutarse será: mix de música corrido del ámbito local, regional, nacional e internacional (opcional), deberá estar listo y probada con anticipación, deben traer en memoria extraíble de Universal Serial Bus (USB).

10.3.- Los materiales o elementos gimnásticos que utilizaran son: Aros, pelotas, clavos, cuerdas, cintas, bastones, balones, ula-ulas, etc.

10.4.- El tiempo de presentación será de 08 minutos como máximo.

10.5.- El tiempo de intervalo entre II.EE. será de 3 minutos.

XI.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

11.1.- No se tomará en cuenta en la calificación el pintado del rostro en los participantes

11.2.- No está permitido dirigir el drill dentro y fuera del campo deportivo.

11.3.- Está prohibido el uso del material pirotécnico durante su ejecución

11.4.- La decisión de los jurados será inapelable.

11.5.- Los aspectos no contemplados en la presente base serán absueltos por la comisión organizadora.

Azángaro, octubre del 2026

LA COMISIÓN ORGANIZADORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	
DISTRITO	:	
NOMBRE DE DELEGADO	:	
CELULAR	:	 CORREO ELECTRONICO.....
Nº TOTAL DE PARTICIPANTES	:	
RESEÑA HISTORICA	:	

This image shows a full page of white paper with horizontal blue or grey ruling lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, leaving small margins at the top and bottom. There is no handwriting or printed text on the page.



ANEXO 02
RELACION DE PARTICIPANTES :

INSTITUCIÓN EDUCATIVA :

DIRECTOR DE LA II. EE. :

DELEGADO DE LA II. EE. :

PROFESOR RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN: DE LA II. EE.:
:
:

RELACION DE PARTICIPANTES :

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO	SECCION
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				